

La **A.C. Proyecto Tupi** convoca:

La 1ª MUESTRA FOTOGRÁFICA: “La Guardia en imágenes”
y que tiene por objetivo estimular la creatividad, divulgar aspectos y costumbres sociales y promover la difusión y conservación de nuestro patrimonio cultural y humano a través de imágenes.

Con esta Muestra *Proyecto Tupi* elaborará el [Calendario 2017](#) con las 12 fotografías que sean seleccionadas y que nos acompañarán durante todo el año 2017.

Bases de participación:

1- Participantes:

Puede participar cualquier persona aficionada a la fotografía, ya sean residentes o no residentes en La Guardia y sin límite de edad.

2- Tema:

El Tema es **“Un paseo por La Guardia”**, debiendo ser todas las fotografías específicas del término de La Guardia.

Queremos que te sientas como un reportero gráfico y recojas con tu cámara las imágenes que representan lo más destacado y significativo de La Guardia (un escenario, un edificio, una fiesta, un paisaje, un momento...).

Todas las fotografías deberán responder al tema central de la presente muestra.

No serán admitidas:

- Fotografías que contengan personas en primer plano, podrán formar parte de la escena pero no como elemento principal.
- Fotografías que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse, a juicio del jurado, como publicidad.
- Fotografías con firma y/o marca de agua

3- Obra :

- Los participantes podrán presentar un máximo de tres fotografías que no hayan sido premiadas anteriormente en otro concurso.
- Tras la selección por el jurado, solo podrá ser elegida una por participante.
- Las fotografías serán a color y en formato horizontal.
- Se presentarán en soporte digital, formato JPG, a alta resolución.
Se podrán descartar aquellas que no reúnan la calidad necesaria para ser impresas o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen.

No serán admitidas:

Las fotografías manipuladas digitalmente ni por cualquier otro medio.
Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimos retoques de color y luminosidad.

4- **Plazo de Presentación y envío:**

Desde la fecha de esta publicación en www.laguardiatoledo.info hasta el 31 de agosto de 2016, ambos inclusive.

Envío al correo electrónico de la asociación: contacto@laguardiatoledo.info

El participante deberá informar en dicho email de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Dirección de correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto
- Título de la imagen y en qué lugar fue tomado

Con ello da su consentimiento para acceder a ellos y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la MUESTRA, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que ello le confiera derecho a remuneración o beneficio alguno.

5- **Exposición de la Muestra:**

Todas las fotografías recibidas se presentaran en una Exposición en la “Casa de los Jaenes” durante Las Fiestas 2016.

Todas las fotografías podrán ser usadas para cualquier actividad que *Proyecto TuPi* realice como Asociación.

6- **Jurado y fallo:**

El Jurado estará formado por miembros de la Asociación y otras ajenas, como expertos en fotografía, aficionados, etc.

El Fallo del Jurado será después de Las Fiestas 2016.

El resultado de las 12 fotografías seleccionadas se dará a conocer el 1 de octubre en www.laguardiatoledo.info, www.proyectotupi.com y Redes Sociales.

7- **Consideraciones:**

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

La Asociación se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito de la Muestra sin que, contra sus decisiones, pueda formularse reclamación alguna.

La presentación a la 1ª Muestra Fotográfica “La Guardia en imágenes”, supone la plena aceptación de las presentes bases.